

### Comentarios sobre una boda

## El cardenal Segura no tiene perdón de Dios

El cardenal Segura, primado que fué de España, es un enemigo acérrimo de la República española. Este postulado no podrá negarlo nadie que tenga presente la fecha del 14 de abril. Los documentos y cartas que por aquellos entonces se cruzaron entre el presidente del Gobierno y el inquieto prelado están en las manos de todos.

Nos duele volver a ocuparnos, al cabo de cuatro años, del cardenal Segura; pero este hombre se mete en tales berenjenales, que deja en ridículo al catolicismo español.

Sabiendo, como sabe, que en España está proclamada la República, y que el romano pontífice ha dicho a los católicos españoles que acaten esta forma de gobierno, el cardenal español, residente hoy en la Ciudad del Vaticano ha echado las bendiciones en la iglesia de San Ignacio, de Roma, a los príncipes de Torlonia. La consorte es hija de don Alfonso de Borbón.

La aristocracia española, enemiga de la República, ha estado en esta boda. Damas de alto copete, señores empingorotados asistieron a la ceremonia. El cardenal Segura recibió a todos con los brazos abiertos y con la sonrisa en los labios.

Es de advertir que el famoso cardenal salió de España por su animadversión al nuevo régimen. Volvió taimadamente, y el Gobierno de la República tuvo que expulsarle de nuevo.

Lé asustaba, le encogía el corazón al cardenal, como a nuestras abuelas, la palabra República. Tenía por hereje al cardenal Gibbons, de Baltimore, y por energúmeno al arzobispo de Irlanda.

El cardenal Segura hubiera hecho buen papel si la política de "El Siglo Futuro", que inspiraba Nocedal, hubiera triunfado en España. Hoy sería inquisidor general.

Este hombre no se dio cuenta del avance de las ideas. Asistía a los banquetes del palacio, celebraba concilios y asambleas presididos por don Alfonso, y proclama "urbi et orbe" que la mo-

narquía era consustancial a España.

Han pasado cuatro años. El cardenal Segura sigue erre con erre —tijeretas han de ser—. Todavía conserva odio y rencor a la República española; el cardenal Segura no perdona; lleva su intransigencia hasta la muerte. Y ahí está esa boda bendecida por él para demostrar nuestro aserto. El cardenal podía haberse disculpado, y no lo hizo. Ha puesto en un brete al Papa, que por quedar bien con los monárquicos españoles ha tenido que bendecirles desde un balcón del patio de San Dámaso.

El cardenal Segura plantea, por su imprudencia, entre los católicos españoles un enorme conflicto. Ante el cardenal, Gil Robles y sus huestes son unos demonios que ha vomitado el infierno. Para él no hay más que monarquía; si fuera necesario, una monarquía absoluta.

Y con este gesto del cardenal Segura, desde la Ciudad del Vaticano, donde reside, ha dado un enorme bofetón a la República española.

El cardenal Segura no tiene perdón de Dios.

Juan GARCÍA MORALES  
presbítero.

## En la Diputación se celebraron varias subastas de arreglo de carreteras

A las doce y media del día de hoy, tuvo lugar en uno de los salones de la Diputación provincial la apertura de pliegos presentados para las subastas de los arreglos que han de hacerse en los caminos vecinales de la provincia y carreteras, constituyéndose el tribunal bajo la presidencia del señor Teira, el gestor señor Trevilla, el ingeniero jefe de la Diputación señor Gómez de la Torre y actuando de secretario don Luis Herrera.

En la subasta para el arreglo de la carretera de Beranga a Cargigas Plantadas, presupuestada en 15.759,02 pesetas, le fué adjudicada a Enrique Palacios, en 13.274 pesetas.

El camino vecinal de Landias, cuyo tipo de presupuesto se fijaba en 26.931,39, le fué adjudicado a don Juan Sáiz, en 19.998 pesetas.

La carretera de Penagos a Llanos, presupuestada en 5.770,39 pesetas, se otorga a don Tomás Agudo, en 4.215 pesetas.

La de Oruña a Vioño, que lo estaba en

7.089,79 pesetas, a don Luis Palacios, en 5.340 pesetas.

La de San Román a Bezana, presupuestada en 11.027,64 pesetas, le ha sido adjudicada al señor anterior, en 10.612.

La de Soto la Marina a Escobedo, cifrada en 15.648,61 pesetas, se otorgó al mismo señor, en 13.000 pesetas.

De Lomena a la carretera de Palencia y Tinamayor, presupuestada en 12.993,53 pesetas, a don José Alzola, en 11.226.

La del Regato de Cuarta a Puente Arce, que lo estaba en 13.160,45 pesetas, le fué concedida a don José Bolado, en la cantidad de 11.993 pesetas.

La de Puente los Rosconchos a Pozazal y Bárcena de Ebro, que figuraba con el tipo de 12.776,20 pesetas, se le ha adjudicado a don Dimas Cubillas, en la cantidad de 10.920 pesetas.

Y el camino de Treceño a San Vicente del Monte, que lo estaba en 15.210,01 pesetas, a don Máximo Domínguez, en 12.476 pesetas.

### Rápida

## Visitando el penal del Dueso

La emoción y la impaciencia nos hacen volar hacia el penal del Dueso, donde, en compañía de otros de diferentes provincias, está encarcelado un grupo numeroso de amigos de Santander, que visten el pardo uniforme del presidiario.

No vamos solos. Nos acompañan buen número de amigos libertos que, como nosotros, van cargados de tabaco, y unas, no muchas, monedas de cobre, de los que estando en la calle ponen toda la emoción del recuerdo y del cariño en los que esperan y confían en la libertad.

Bien quisieramos llevarles más cosas, pues por haber estado en la cárcel sabemos cuánto agradecen los encarcelados los obsequios; pero la situación de los trabajadores es bien estrecha y no se pueden distraer los céntimos con la abundancia que fuera de desear y los presos se merecen.

Ya estamos en el penal, donde un director sencillo y amable, y muy comprensivo, se hace cargo de nuestro deseo, y nos permite sin dilación ver a nuestros amigos, entre los que se encuentran algunos que, por su historia, nos hacen recordar los tiempos de nuestras antiguas luchas.

Los hay de edad madura y jóvenes de veintitantos años. Y casi chiquillos, que por su pelo cortado al rape y su vestimenta, semejan niños hospiciados. Sin que esto quiera decir que comparamos el Asilo y el penal, aunque tampoco el Asilo es hogar alegre y fraternal, porque le falta ¡la amada libertad! Y suele escasear también lo que no es pan del cuerpo.

El presidio no es el Asilo; es el presidio; es la cárcel agrandada que no aterra al hombre de raigambre ideológica; pero... ¡Cómo nos duele ver tras de las rejas a esos jóvenes de dieciocho años!

Están entre los mayores, entre Jacinto Tejedor, y Cossío el de Liaño, y Gómez. Nuestro intento de padres nos lleva a decirles alto: "Mirad por esos jóvenes, que por fortuna están alegres, y deben estarlo eternamente, porque su sonrisa nos anima y conforta a los que vamos llegando al final de la pendiente juvenil." No se puede prolongar esta visita. Por nosotros y por los presos hubiese durado día y noche; pero ni unos ni otros tenemos derecho a abusar de la atención del que manda, que se tiene que sujetar a un reglamento.

Aunque haya alguna lágrima que quiera expresar la emoción, hay que disimularla, porque aun marchando el cuerpo, allí quedó con ellos el espíritu, como nos otros trajimos el suyo.

\*\*\*

Santoña obrera, liberal y democrática conoce nuestra visita, y sin pompas ni homenajes de la tramoya triunfante, nos ofrece la clase pescadora una expresiva comida de adhesiones fraternales, en la que no hay más que un brindis, por la unión de todos y por la amnistía.

Al volver de nuevo a la calle de la amargura, que es la lucha diaria, resuena cada vez más fuerte el grito: ¡Amnistía! ¡Amnistía!

Bruno ALONSO

## Información general

Ateneo Popular de Monte

Conferencia. — El día 29 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar en los locales de este centro una conferencia a cargo del prestigioso doctor santanderino don Mauricio Vega Cervera, quien disertará sobre el tema "Medicina general". Ni que decir tiene que el señor Vega, que a su sólido y bien ganado prestigio une el haber nacido en este pueblo, hará que todos los vecinos acudan a oír la palabra de tan ilustre conferenciante.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Exámenes para el día 23 de enero de 1935:

- A las 4, Filosofía e Higiene.
- A las 4, Historia Natural.
- A las 5, Química general.
- A las 6, Agricultura.
- A las cuatro y media, Psicología y Lógica.
- A las cuatro y media, Ética y Rudimentos de Derecho y Deberes éticos y cívicos.
- A las 5, Literatura.
- A las cuatro y media, Dibujo.

Han sido designados en Comisión para intervenir en los Tribunales de examen del Instituto de Torrelavega, los catedráticos del Instituto de esta capital, don Cipriano Rodríguez Amiceto y don Emilio Moreno Alcañiz.

V Congreso Nacional de Riegos. Edición de las publicaciones

Estándose procediendo a la edición de las publicaciones del V Congreso Nacional de Riegos, se pone en conocimiento de los señores congresistas que tomaron parte en las discusiones de los temas examinados en las sesiones del mismo, para que si alguno de ellos deseara corregir sus intervenciones, lo haga personalmente o dirigiéndose por escrito en solicitud de una copia, a las oficinas de la Comisión ejecutiva del Congreso, Muro, 5, Valladolid, antes del día 3 de febrero próximo, pasada cuya fecha no podrá hacerse enmienda de ninguna clase, por procederse a la tirada de dichas publicaciones.

Una vez hecha la edición, se remitirá gratuitamente a todos los congresistas corporativos e individuales, un ejemplar de las aludidas publicaciones.

La Comisión ejecutiva tiene reservados algunos ejemplares de la Guía de Valladolid, publicada durante el Congreso, a disposición de los señores congresistas que la soliciten, y no la hubiesen obtenido a su debido tiempo, por no haber asistido a las sesiones del Congreso o por cualquier otro motivo.

Por alterar el orden público

Ayer fueron puestos a disposición de la Guardia municipal Elviro Lozano Canal, de sesenta y cinco años de edad, de Santander y habitante en la calle de Ruamenor, y Luis López Trueba, de treinta y cinco años y natural de Santander, por promover un escándalo en la vía pública.

Les ha sido impuesta, además, la consiguiente multa.

Curados en la Casa de Socorro

Ayer, afortunadamente, hubo que lamentar pocas desgracias personales en nuestra capital. Solamente unas heridas casuales de escasa importancia, que se produjeron unos jóvenes, y que se curaron en el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza.

También fué asistido en dicho establecimiento Servando García Díaz, natural de Oviedo y residente circunstancialmente en Santander, que en riña con otro individuo, se produjo heridas de alguna consideración.

Ateneo Popular

El próximo martes, día 29, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará este centro Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ídem de la Memoria; ídem de cuentas; renovación de cargos, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se regea la asistencia de todos los socios.



-Si esto se logra hacer, será una idea excelente...

De "The New Yorker"

# Este

# número

# ha

# sido

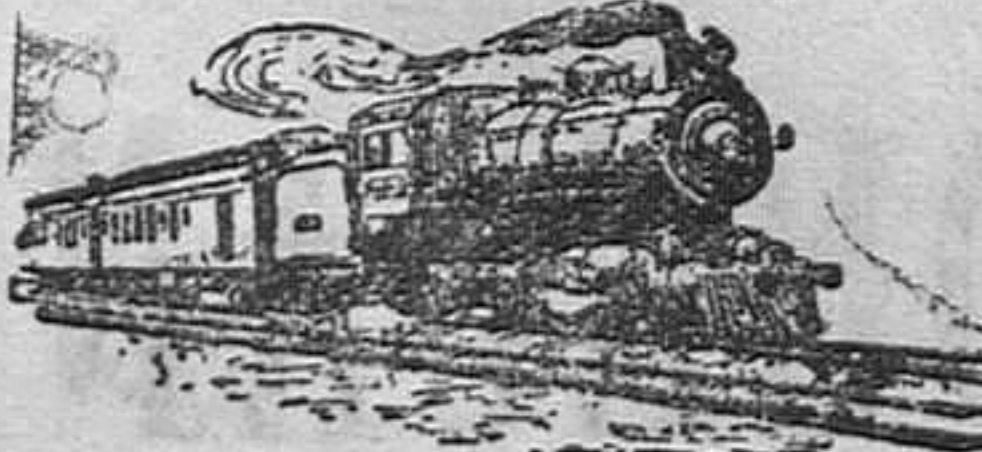
# visado

# por

# la

# censura

### EL RAPIDO



Gran Taller de Reparación  
de Calzado  
Burgos, 12 Santander.

## A nuestros compañeros en la Prensa, ¡rendidamente!

Un periodista, desde las columnas del periódico donde escribe, se «jabonea» sobre sí el alcalde le ha atendido el ruego que le hizo para que arreglara el suelo de un aristocrático paseo. Otro periodista se «pavonea» de que ha sido atendido en la denuncia elevada sobre sí un guardia municipal hizo o dejó de hacer en la Casa de Salud Valdecilla, y ambos periodistas que así se «jabonean» y se «pavonean», coinciden en registrar la atención de que han sido objeto por parte del alcalde el mismo día.

Ha faltado a lista otro periodista del «otro» periódico que no ha registrado su éxito.

Siempre nos agrada que un compañero de trabajo, pueda sentirse satisfecho, viendo atendido un ruego en el periódico. Función de periodista es función sacerdotal, es continua esponja del dolor ajeno, de ese dolor que tiene el pueblo. ¡Los hijos del pueblo, que para lo más nimio de sus necesidades, precisan ir con una tarjeta de recomendación. ¡Oh, compañeros de la Prensa! Vamos a dirigir un ruego, para que hagáis el favor de hacerlo vosotros a quien os parezca puede remediarlo, porque como no lo registran vuestros periódicos, es señal que no lo conocéis y es preciso que se conozca para enmendarlo.

Hace varios años íbamos a recrear nuestro espíritu, a la santanderina isla de Santa Marina en alegre compañía, con pescadores, con gente modesta, con fieles excursionistas, y siempre nos depararon ocasión los acantilados de la costa, de oír unos gritos desgarradores lanzados al espanto y confundidos con el ruido masculino de las olas en pugna perenne por tomar tierra. Inquirimos los motivos de tan agudos gritos. Nos adentramos en las causas que los motivaban, y pudimos comprobar que se trataba de arrancar violentamente a unos seres aposentados en familias, en espera durante el año de yer fecunda su tribu, su colonia, sobre las rocas preciosas de la isla de los Conejos, porque así también se llama al huerfano pedazo de tierra aislado de los muros de Galizano.

Se trataba, queridos compañeros en la Prensa, nada menos que de la muerte ¡del percebe!, muerte con rajada, muerte a cuchillo mellado que no respetaba las crías, las hembras de los machos, los flacos de los gordos, los esponjosos de los macizos, sino que todos por igual caían malheridos entre gritos de angustia, solicitando que no se les matara tan despiadadamente, que se les arrancara de la tribu, de su colonia, de sus deudos y amigos, pero, ¡que no se usara esa rajada de mango y hoja oxidada.

Los percebes aceptan la muerte, pero quieren la muerte digna en justa reciprocidad con la satisfacción que más tarde ofrecen cuando aderezan un vaso de cerveza y agudizan el apetito del estómago cansino de comer.

Nosotros, periodistas ingenuos, infantiles, bobalicones, llegamos en cierta ocasión a redactar un escrito al presidente de la Sociedad de Caza y Pesca, para que influyera sobre la forma de dar muerte al percebe por aficionados y profesionales de la rajada; pero de sístimos de tal propósito, ya que no se llegaría a comprender que la pesca del percebe, por el método persuasivo, no era adecuado; no entra en los cálculos del progreso, del comercio y hasta de la misma paciencia del pescador, sin embargo, registrado el grito de color que al morir lanzan los percebes, cuando se sienten heridos por la hoja de la rajada, tenemos el valor de dirigirnos a nuestros compañeros en la Prensa, a los periodistas maestros, a los decanos en el sagrado ministerio de escribir para el público sin oír la palabra de ¡imbécil! para que ellos, influyentes con el alcalde, con la estratosfera, con cerca de Oriente y poco más allá del Faro, que hagan el favor de recoger este ruego nuestro, para evitar que el percebe muera como muere.

Parecerá al compañero periodista que nuestro empeño es una cosa baladí. ¡Psch! Si así fuera, llegamos a hacerles otra proposición: en un mueble que adquirimos para archivar las marlingalas de las Compañías de Seguros con el fin de pagar menos de lo que deben de pagar, guardamos un abundante y prieto legajo que contienen solicitudes, peticiones, angustias, dramas y ahuélos de los trabajadores. Tomando uno al azar, hallarán materia para dirigirse a las autoridades o a no autoridades, para que acudan a remediar tanto y tanto dolor que les azota, tanto y tanto abandono de calles populares y profesiones modestas. ¿Hace, compañeros? De seis en adelante—recibimos como los hombres de negocios—pueden tomar algún detalle.

Aun que la muerte del percebe parezca chufas, no lo es. Aunque los compañeros en el periódico lo tomen a chacota, tampoco lo es. Es que anhelamos sean atendidos los miles de ruegos que sobre nuestras costillas caen en demanda de remedio, ruegos todos ellos que merecen la atención del alcalde y como nosotros y el alcalde o el alcalde y nosotros no estamos en familia, en tribu, en colonia, como los percebes; ahí tienen los compañeros el por qué dirigimos a ellos, a sus periódicos, ya que, por lo visto, en sus columnas ¡no tienen nada que decir!, no tienen nada que remediar fundamentalmente, ni nada más importante que el Paseo de Pereda y la modestia de una guardia ha de ocuparse el alcalde para atender al periodista.

¡Por favor, compañeros, acordaros de la muerte del percebe con el filo de la rajada! Dios y nosotros os lo agradecerá, y el censor no tendrá nada que tachar.

UN REPORTERO NOVEL



# En la mañana cruda de hoy salieron 28 condenados al castillo de San Cristóbal en Pamplona

## Han ingresado en el «Arantzazu-Mendi» 57 detenidos procedentes de Torrelavega

Ayer, a mediodía, conocimos la noticia, que ha tenido confirmación en la mañana de hoy. Colaboradores de la quietud, pudimos ahogar la noticia en nuestro número de ayer, para evitar toda ocasión que diera lugar a intervenciones de la fuerza pública. Bien temprano fuimos al edificio de Santa María Egiptiaca a recoger los detalles que pudiera facilitarnos la dirección de la Prisión, para facilitar la noticia relacionada con el traslado de los condenados.

Poco antes de las siete de la mañana, en las inmediaciones de la Cárcel, mujeres arropadas y con los ojos llorosos, daban

- Mariano Monje de las Heras, de Torrelavega.
- Juan Santibáñez Gutiérrez, de Torrelavega.
- Adolfo Báncora Sánchez, de Polanco.
- Angel Agüero Aduriz, de Torrelavega.
- Ramón García Rozas, de Potes.
- Andrés Avelino Alvarez, de Potes.
- Cándido Gómez Aillón, de Santander.
- Luis Giló Sola, de Castro-Urdiales.
- Julio Zano Fombellida, de Torrelavega.
- Cipriano González López, de Santander.
- José Ballesteros Rueda, de Santander.
- Domingo Gutiérrez Santos, de Torrelavega.
- Angel Bragado Camuda, que estaba en Valdecilla, de Reinosa, con 29 años de condena.

### DEPORTISTAS!

arreglad vuestro calzado en **El Rápido** Burgos, 12. Santander.

escorta al edificio que hasta hoy fué joyero de afectos maternos, de esposas o simplemente de amigos. Seis parejas de la Guardia civil, con dos autocars requisados para tal efecto, anunciaron la salida de la referida prisión de los compañeros que iban destinados al castillo de San Cristóbal, situado a doce kilómetros de Pamplona, y capaz de alojar en sus fauces a más de un millar de seres, que habrán de ser hoy personas condenadas por los Tribunales judiciales, tanto civiles como militares, y también en delitos sociales y comunes.

El número de evacuados del castillo de San Cristóbal, y procedentes del «Arantzazu Mendi» y prisión provincial, asciende a 28, y cuyos nombres son:

- Marcelino Puente Llama, de Castro-Urdiales.
- Mariano Ortiz Gómez, de Santander.
- Fernando Ruiz Corral, de Reinosa.

**Señorita:**  
Puede usted ser artista  
Sólo con acudir al estudio de Variedades **"MONTFERRER"**  
ATARAZANAS, 17, 1.º  
Enseñanza gratis  
(Horas de 4 a 8 tarde)

- Antonio Somarriba, conserje de la Casa del Pueblo de Santander.
- José Luis Ceballos García, de Los Corrales.
- Gabriel González Martínez, de Santander.
- Jesús Riancho Pérez, de Astillero.
- José San Emeterio Salcedo, de Santander.
- Joaquín Cuesta Rodríguez, de Torrelavega.
- Victor García García, de Potes.
- José Ramón Herrera Morante, de Torrelavega.

## Los Exploradores de España

Excursión a Andalucía

En virtud del acuerdo tomado en la última asamblea de los Antiguos Exploradores, relacionado con la excursión extraordinaria que se realizará en la próxima primavera, con el fin de visitar Madrid, Córdoba, Sevilla y Granada, se pone en conocimiento de todos los asociados y socios protectores que quieran asistir a ella, que el plazo de inscripción que dará cerrado el próximo día 31.

### Comerciantes:

Una fuente de riqueza que aun nos queda, es la que nos proporciona el turismo y veraneo. Toda la actividad comercial, queda limitada a la época estival. Ayuda al Sindicato de Iniciativas, que fomentará el turismo y el veraneo y tú recogerás los beneficios.

**Gran Kursaal «La Tierruca»**  
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER  
Sábado, 26 de enero de 1935.  
Estupendísimo y colosal éxito de **PILI DOMINGUEZ**  
Verdadera Estrella de la Frivolidad  
PROXIMAMENTE GRANDIOSOS DEBUTS  
Todos los días supertango de doce y media en adelante.  
Todos los días variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche  
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

# UNA EXPOSICION SIMPATICA

¡Señora, obrera, mujer! ¡Eres susceptible a las cosas nobles! Por supuesto; eres mujer, y basta.  
Pues vaya a ver la exposición de ropitas, confeccionadas por mujeres republicanas y obreras de todas las ideas, a los locales de Izquierda Republicana, para ser entregadas a los hijos de los encarcelados a raíz de los últimos sucesos, que se hallan desnudos y en la mayor miseria.  
Si tienes algún retal, algún sobrante de un vestido tuyo, llévalo; será muy agradecido, y las manos de estas españolisimas mujeres lo convertirán en un vestidín para un niño. Y ropa que tú ya no uses; pues todo será aprovechado. Son encantadoras modistas las encargadas de esta labor, y por ser obreras tienen la cualidad de "hacer un pantalón nuevo de uno viejo de padre", como decía el cuento.  
No lo olvides, mujer. Locales de Izquierda Republicana, Socubiles, número 2.

**PIDA USTED CUBITOS CHIX**  
(Delicioso caldo de Pollo)  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

## Cabotajes, pesca, puerto y trasatlánticos

### Los barcos pesqueros en la darsena

Ayer salieron a la mar todas las lanchitas pesqueras, pero tuvieron que regresar seguidamente a Puertochico, en vista del temporal reinante. Quedaron pescando los mayores y algunas parejas.  
Los primeros consiguieron unas 180 a rrobas de palometa, que se cotizó a 7,30 y 5,90 pesetas arroba.

### Capitanía del Puerto de Santander

Se pone en conocimiento de los inscriptos correspondientes al alistamiento del año actual que se efectuará el día 3 del próximo febrero, pasen por el Despacho de Buque de esta Capitanía a proveerse del certificado de haber navegado, sin cuyo requisito quedarán excluidos del mismo.

Bastante pescadilla y besugo que trajeron las segundas y que se vendió a los precios ordinarios, y nada más por ayer.  
Hoy, en vista de que el tiempo arreció considerablemente, todas las embarcaciones permanecen en nuestro puerto, esperando que amaine el N. O. para salir a la mar.

### Citaciones

Se pone en conocimiento de los inscriptos Jesús Gallego, Domingo U. A., Frezndán BJ á ecmfígkpkj U. A. Fernández Amazarroy, José Antonio Rivero Uriarte, Antonio Fournier Coso, Julián Monzón Lomas y Andrés Paniagua Salmón, que pasen por la secretaría de la Delegación Marítima, para informarse de un asunto de interés.

### Movimiento de vapores

El tráfico de vapores durante el día de ayer y hoy en nuestro puerto ha sido considerable, por el número de vapores entrados y salidos, pero de poca importancia para las ocupaciones de los obreros del muelle.

### Tiempo y mareas

En el Observatorio meteorológico se nos ha facilitado el siguiente parte del tiempo:  
"Probable tiempo de chubascos, mar gruesa y viento del cuarto cuadrante."  
Bar., 759; ter., 9; oesnoroeste,

**NEILA**  
Calle del Peso, núm. 10

**NEILA**  
Calle del Peso, núm. 10

## Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie.

### Gran surtido en CAMISAS, BUZOS, GUARDAPOLVOS y PANTALONES marca "IRRROMPIBLE"

**Señora: empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.**  
**NEILA**  
Calle del Peso, número 10

Villano", ambos con cargamento general. Coincidiendo con esta hora, entraron el "Sac 8" y "Sac 4", procedentes de Casablanca, con cargamento de sulfato.  
Hoy, a primera hora de la mañana, salió con rumbo a Inglaterra el "Blackhiell", con mineral, y al "Cabo Razo", para Bilbao, con carga general.

frescachón, muy gruesa, N. O., cubierto, chubascoso.  
Mareas para hoy y mañana:  
Día 26.—Pleamares: tarde, 7,34; coeficiente, 58; bajamares: tarde, 1,01.  
Día 27.—Pleamares: mañana, 7,54; coeficiente, 54; tarde, 8,18; coeficiente, 50; bajamares: mañana, 1,57; tarde, 2,19.

## En la Audiencia Próxima vista ante el Tribunal de Urgencia

El lunes, 28, tendrá lugar ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa incoada por el Juzgado de Castro Urdiales, contra Lino Sarachaga, Albino Ruiz y Aureo Ateca, acusados de conspiración en los sucesos de octubre, pesando además sobre Albino Ruiz el delito de tenencia ilícita

de armas, defendiendo a los dos primeros procesados el abogado don Luis Herrera de Pedro, y al último un defensor de turno.  
Por el delito de conspiración se solicita la pena de tres años, y por el de tenencia de armas uno.

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
MAÑANA, DE 5 a 9. GRAN BAILE  
COLOSAL ORQUESTA «CONC»  
Señoritas, gratis Caballeros, 2 ptas.

# DE LA PROVINCIA «LA REGION» EN TORRELAVEGA

### Fidelita Diez, en la Biblioteca Popular

Ya la simpática pequeña artista tenía un grupo de admiradores, bien adquiridos por sus grandes dotes como actriz y como recitadora, por su constancia y por su simpatía. Y su presentación de hoy en la Biblioteca ha sido un triunfo tan rotundo, que de todas partes y de todas las bocas sólo palabras en su honor hemos podido recoger.

### Notas informativas

Se celebró la sesión subsidiaria de la Corporación municipal, en la que se aprobaron algunos asuntos, que por su poca importancia, no merecen su enumeración y comentario.

Fidelita Diez ocupó la tribuna de la Biblioteca, cuyos salones estaban llenos completamente, auditorio selecto y escogido, y tras unas muy bien pronunciadas palabras de don Gabino Teira, dió comienzo a su recital de poesías con una muy inspirada, dedicada a Rosita Muñoz, original de su padre, Fidel Diez Asenjo, que el auditorio premió con aplausos.

Ha addo a luz un niño en Sierrapando, Aurora Collato Gutiérrez, esposa de Ventura Hernández Sordo.

A los dos años de edad ha dejado

A continuación recitó con gran sentimiento poesías de Gabriel y Galán, Quintero, Villalón Iriarte, de los poetas torrelaveguenses José María y Urbano Cuñas, Joaquín Barquín y Bernal Artaud, cerrando como con broche de oro el magnífico recital, con aquella tan inspirada, producto de la fina sensibilidad y la riqueza de sentimientos del poeta del mar Jesús Cancio, "El entierro de Chumacera".

**El Rápido**  
GRAN TALLER DE REPARACION DE CALZADO  
BURGOS, 12 SANTANDER

de existir en C ampuzano la simpática nena Purita Díaz Sánchez.  
A sus padres, Agustín y Felisa, enviamos nuestro pésame.

El público aplaudió largamente a la joven recitadora, y a petición del mismo hubo de recitar un poema de la brillante comedia de los ilustres maestros hermanos Quintero, "Amores y amoríos".

En Torrelavega ha fallecido la señora Pilar Pozo Olivares, de veintisiete años de edad, esposa de Indalecio Rubín Cayón, a quien participamos nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Las muchas felicitaciones que la simpática Fidelita recibió, unimos la nuestra cordial y sincera.

En el día de hoy han sido asistidos en la clínica de urgencia:

### Del ambiente

Cuando esta crónica entre en máquina, ya habrá salido para su guarnición el destacamento militar que quedaba de servicio en esta ciudad, después de los sucesos de octubre.  
A su mando irá el teniente señor Churruarique; pero como este señor es juez instructor y comandante de la plaza vendrá siempre que el ejercicio de su función lo exija.

Carlos Castañeda, de siete años, que presentaba erosiones en el pómulo izquierdo y labio superior, y herida contusa en el labio inferior,

### Los presos sociales

Ha sido puesto en libertad nuestro buen amigo, el ex concejal socialista Sixto Serrano.

**Para muebles baratos**  
**4 CAÑOS**  
**TORRELAVEGA**

El jueves por la tarde, los diputados en Cortes por Santander, Bruno Alonso y Antonio Ramos, estuvieron en esta ciudad al objeto de visitar a los presos sociales en la cárcel de partido, y en la prisión provisional de los bajos del Ayuntamiento.

por su parte interna, por atropello de automóvil.  
Mario Pérez, de setenta y siete años, transeúnte, de herida erosiva en el pie derecho.

El alcalde, Teodoro Gerez.

Celebramos la gran mejoría que en la grave enfermedad que le aqueja ha experimentado el joven pianista, buen amigo nuestro, Lucio Lázaro Helguera.

## ANUNCIOS OFICIALES

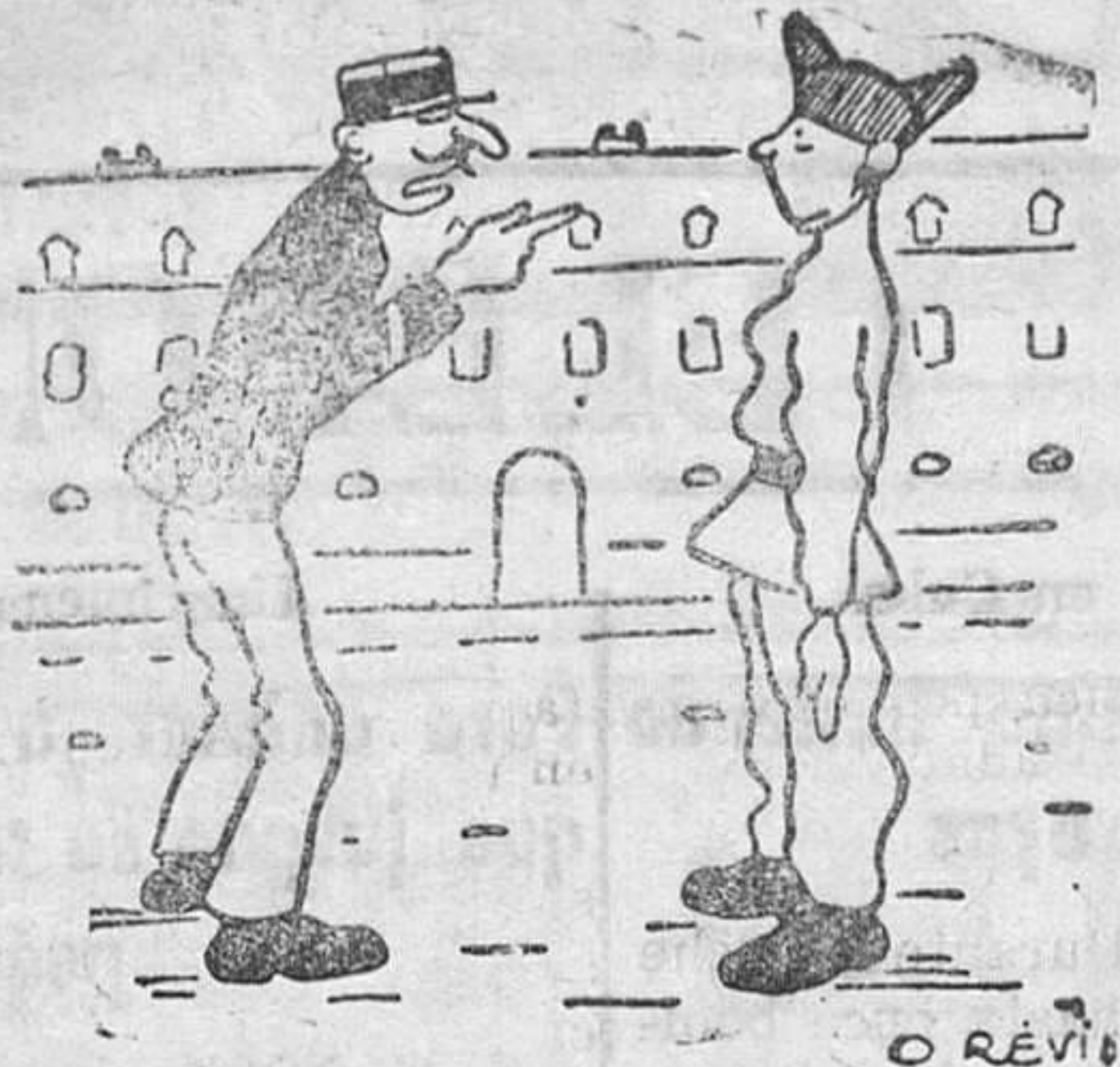
Ayuntamiento de Santander  
Anúnciase en el "Boletín Oficial" de la provincia la instalación de un motor de 2 HP. para accionar una máquina, en una industria de carpintería, sita en la calle de la Enseñanza, número 5, bajo, propiedad de don Horacio Fernández.  
Santander, 24 de enero de 1934.—El alcalde, Teodoro Gerez.

## Santanderinos:

La crisis económica mundial, ha paralizado nuestras fuertes de riqueza.  
Persiste con vida lánguida nuestro turismo y veraneo.  
Cooperar al fomento del turismo y veraneo, es contribuir a mejorar la situación económica de nuestras clases trabajadoras, industriales y mercantiles.

**CAFE CANTABRO** BURGOS, 1  
Teléfono, 36,57  
El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.  
Hoy, grandioso debut de las **Hermanas DUNCAN**  
Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.





Ante todo, usted se calla cuando habla a un superior. (De "Gringoire")

### Oficina local de Colocación Obrera

#### AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 30 de enero de 1935:

Peones. — Salvador Vivar Los Arcos, Leopoldo Uribarri López, Domingo Rivera Gutiérrez, Jacinto Bernal Martín, Agustín Gómez Marañón, Manuel Rodríguez Losada, Manuel Pacheco Lloreda.

Machacadores. — José Salmón Miralles, Antonio Costas Sánchez, Ramón Pérez Somonte, Custodio Ortiz Arenas, Clodoaldo Vega Díez.

Mamposteros. — Francisco Vázquez Rodríguez, Ramón San Martín Muñiz, Manuel Charlón Sánchez, Indalecio Ruisoto Penilla.

Barrenadores. — Jesús Gómez Huerta, Antonio Pérez Lanza, Ramón Gándara Zamanillo, Gaspar Camus Gómez.

Se advierte a los obreros arriba citados se personen en estas oficinas a recoger el volante de trabajo antes del día 29, a las doce de la mañana, pues pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

#### AVISO

Con el fin de evitar aglomeraciones inútiles, por la insuficiencia del local, los días que se pasa lista verbal para cubrir las vacantes existentes, se limitará la entrada en los locales de esta oficina a aquellos que, a juicio de los funcionarios de la misma, pueda corresponderles. Para lo cual se ruega que cada uno sea portador de su carnet.

Nota. — Con el fin de evitar torcidas interpretaciones al normal funcionamiento de esta oficina, se pone en conocimiento de cuantos obreros están inscriptos en el turno del excelentísimo Ayuntamiento, que este organismo es completamente ajeno a la colocación de obreros que en las

obras municipales se están haciendo al margen completo de esta lista.

Sirva esto de aclaración a cuantos obreros en demanda de ella continúan acerbando.

#### AVISO

Personal que, para los trabajos municipales, deberán presentarse en esta Oficina hasta el martes próximo, día 29, a las doce de la mañana.

Pasadas dichas horas se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que les sigan en turno:

Peones.—Vicente Moreno Gómez, Mariano Rodríguez Bango, Pedro Ruiz González, Antonio Sánchez Landazábal, José Ceballos Rodríguez, José García Buares, Enrique González Tazón, Restituto Ruiz Gutiérrez, José María Toca Serna, Antonio García Gutiérrez, Lorenzo Gallardo Esteban, Ildelfonso Fernández Parido, Manuel Canet Abedul, Donato García Prado, Ventura García Portilla, Ramón Penilla Lla-ta, Lorenzo Elizalde Cimiano, Ricardo García Camus, Antonio Escudero Fernández, José Carmona Martínez, Eusebio Sañudo García, Tomás Noriega Alsaín, Martín García San Sebastián, Laudelino Haya Gutiérrez, Nicolás Galván Sandolla, Joaquín Gutiérrez Sánchez, Tomás Velez Miguel e Isidoro García Sáiz.

Se vuelve a repetir que los canteros labrantes deberán presentarse hoy, viernes, hasta las siete de la tarde, pues pasada dicha hora se cubrirán las vacantes con el personal que le corresponda en turno.

Lea usted LA REGION

## ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

### Ofertas

Vendo. —Perro «lulú», color canela. Informes, esta Administración.

Vendo terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.

Arriendo. —Pisos segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.

Necesito perro aguas, cachorro. Ofertas, esta Administración.

### Comidas

Amado Vega.—Frente a Estación Castábrico. «Marina Montañesa». Economía.



## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

BUZOS, CHAQUETAS Y PANTALONES DE MAHÓN A PRECIOS DE FÁBRICA — CAMISAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA

Es la Casa donde podrá vestir bien el obrero, por dedicarse a vender excelentes géneros. Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

### Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizado por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".

Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".

Jueves, 31: "El séptimo congreso e los Soviets".

Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos.

Las de los martes, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Las de los jueves, onda 1.724, frecuencia 174 kilociclos, y onda 50, frecuencia 6 mid., y sábados, de 22 a 3, hora de Greenwich, por onda de 0 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, conectada con onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Se solicita escribir impresiones sobre la emisión, y cuanta proposición se desee formular sobre la misma, a RADIO CENTRAL, MOSCÚ, U. R. S. S.



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50 SANTANDER



Perdone usted: ¿es esta la casa de reverendo Davis? (De "Ballyho")

## CARNET INFORMATIVO

Los maestros pueden permutar por virtud de una disposición excepcional

Se ha dictado una disposición precindiendo de todos los requisitos y de cuanto previenen leyes y disposiciones

### "GONG"

Recientemente se han introducido reformas en este elegante salón, respondiendo con ello a la asiduidad con que el público acude a los bailes que allí se celebran.

Ha quedado convertido "Gong" en el lugar obligado de reunión de toda la persona de buen gusto que sea aficionada a la danza.

Ya se le llama el palacio de la danza, por su belleza y comodidad: palcos de azulejos y pistas de baile como las existentes en el "Hispalía" de Madrid.

Santander cuenta ya con un magnífico salón de baile.

### Grupo escolar Ramón Pelayo

Se pone en conocimiento de los padres o encargados de las niñas y niños que están inscriptos y esperando turno de ingreso en el Grupo escolar "Ramón Pelayo", que deberán presentarse los que no lo hayan hecho aún, antes del día 31 del mes actual, de nueve a diez de la mañana, en la Dirección del citado Grupo, para que se proceda al examen y clasificación de los aspirantes de ambos sexos y formar las listas con arreglo a las cuales se cubrirán las vacantes que en lo futuro puedan producirse en las diversas clases.

Los que no se presenten hasta la fecha mencionada perderán el turno correspondiente.

Santander, 21 de enero de 1935.—El director, A. Berna.

nes, por la que pueden permutar los maestros por una sola vez y como caso excepcional, siempre que la permuta sea entre iguales sexos y categorías, no pudiéndose anular la permuta por ninguna de las partes solicitantes mientras ésta se halle en tramitación.

Vacantes de peritos agrícolas

La Dirección general de Agricultura saca a concurso 19 plazas de peritos agrícolas para distintas capitales, hallándose una para Santander, para la que pueden concursar todos los peritos del Estado en activo.

De interés para los columbicultores

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto cese la prohibición dictada en referencia a los vuelos de la paloma "buhona" o "laudina", cuyas sociedades fueren constituidas, las que a partir de esta fecha y durante tres meses pueden admitir nuevos socios, expidiéndose por la autoridad las licencias que precisen los interesados.

Nombramientos

Ha sido nombrado jefe habilitado de Anticipos Reintegrables para todo el personal del ministerio de Industria y Comercio en la provincia de Santander, don Eusebio Madrazo Espinosa, que es ayudante principal de primera.

Plazas de médico para la Guinea española

Se ha dispuesto sacar a concurso seis plazas de médico del Servicio Sanitario de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea, con el sueldo anual de 4.000 pesetas y sobresueldo de 8.000 pesetas, pudiendo tomar parte en el concurso los médicos que no excedan de treinta y cinco años, y pertenezcan en activo a cualquier Cuerpo de Sanidad Militar, de la Armada, nacional, interior o exterior, o a instituciones sanitarias.

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

Roberto Alvarez ABOGADO

Alameda 1.ª, 19 Teléfono 15-64

Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrico «Marina Montañesa» AMADO VEGA

### ANGULAS DE PUENTE ARCE SÓLO BARQUIN

ARCILLERO, 15 PLATOS VARIADOS — SERVICIO A LA CARTA

Santoña



Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines



## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los temporales

**En el término de Llanes, han caído numerosas chispas eléctricas**

LLANES.—El régimen tormentoso que se desarrolló sobre este término, ha originado grandes destrozos.  
En Vereda cayó un rayo, matando al vecino Francisco Gutiérrez, de veintitrés años. En el pueblo de Bolao, también cayeron varias exhalaciones, una de ellas sobre un perro que se encontraba en medio de un grupo de personas.  
El perro quedó carbonizado, y las personas no sufrieron más que el susto consiguiente.  
En otros muchos pueblos se notaron asimismo los efectos de las descargas eléctricas, que si bien no originaron desgracias personales, causaron pérdidas materiales de consideración.  
A pesar de la brevedad de la tormenta, que duró poco más de media hora, los estragos que produjo fueron muy grandes.

**La causa contra Teodmíro Menéndez**

OVIEDO.— Con el fin de activar las diligencias que se instruyen en la causa incoada contra Teodmíro Menéndez, ha sido nombrado vocal ponente, esperándose que dicha causa se verá en la primera decena de febrero, para cuya fecha se espera se halle restablecido el procesado, para que asista a la celebración del Consejo de guerra.

**La extinción de la mendicidad**

MALAGA.— Sigue en aumento la suscripción de bonos entre comerciantes y personas pudientes, con destino a la extinción de la mendicidad casuística, funcionando comedores especiales, adonde acuden los necesitados con el bono que les facilitan los donantes, medida ésta que ha dado excelente resultado a la autoridad gubernativa, para el logro de sus propósitos sobre mendicidad.

**EL ALCAZAR** Formidable Salón de baile  
Mañana 27 de enero de 1935  
Grandes bailes de 4 de la tarde a 9 de la noche  
Gran ORQUESTA AMERICANA de 11 reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio

**Las pescaderías no quieren pagar arbitrarios**

GIJON.—Ayer tuvo lugar una reunión de los miembros pertenecientes a las Comisiones de Mercados y Mataderos, con objeto de examinar el conflicto planteado por la negativa dada por las pescaderías de no abonar el impuesto sobre los sitios que ocupan en el mercado, fundando su negativa en que se permite la venta ambulante.  
Se acordó que se cumpla el Reglamento en toda su integridad, y obligar a los ambulantes a que adquieran puestos en el mercado, y con el fin de que puedan sufragar los arbitrarios y alquileres, se habilitará la planta baja de la Pescadería, fijando el precio del puesto en veinticinco céntimos, autorizándose la venta ambulante de chicharro, pajeño, y sardina.  
Un rasgo laudable  
GIJON.—Ha sido entregado al director del Monte de Piedad la cantidad de mil pesetas para que puedan desempeñar las ropas de invierno todos aquellos que las hubieren pignorado en el mes último, y cuyas pignoraciones no excedan de cinco pesetas, siendo el autor de rasgo tan generoso y aludable, don Dionisio Cifuentes.  
Hallazgo de una bomba próxima a estallar  
VIGO.—Poco después de las ocho de la noche de ayer, y en ocasión de que pasaba por la calle de Policarpo Sáez el guardia urbano, número 10, don José Arruty, de servicio, en aquella demarcación, observó que del interior del portal de la casa número 9, salía humo.  
Al acercarse a dicho lugar, vió un envoltorio del que salía el humo y que se hallaba apoyado en la puerta que da acceso a la droguería propiedad de don Natalio Sanchón.  
Rápidamente el guardia se dió cuenta que se trataba de un artefacto, y con unas pequeñas tijeras cortó la mecha del explosivo.  
Realizada esta operación, dió aviso a sus jefes, que se personaron en el lugar del hallazgo.  
La bomba es de forma cilíndrica, de unos doce centímetros de larga, por cinco de anchura. La correa es un trozo de hierro, del que se usa para las balas de oxígeno.  
Momentos antes habían sido vistos dos jóvenes, que portaban un paquete, entrar en el portal.  
El artefacto fué trasladado a la Comandancia militar, para su examen.

Doble alijo

**La Guardia civil captura a dos contrabandistas**

MALAGA.— La Guardia civil de Marbella descubrió un importante alijo de tabaco, deteniendo a dos individuos.  
A uno de ellos le fué encontrada la suma de mil doscientas pesetas, y al otro la de setecientas, de las que se incautó la benemérita.

**En El Ferrol**

**Un desprendimiento de tierras, sepulta a dos obreros**

EL FERROL.— Un desprendimiento de tierras ocurrido en una de las carreteras de este término, alcanzó a un grupo de obreros, que estaban trabajando en las mismas.

Organizados con toda rapidez los trabajos de salvamento, se vió que el obrero Eugenio Basante había fallecido, y otro, llamado Andrés Santos, se encontraba en estado gravísimo.

**Los destrozos de la nevada en Andalucía**

MALAGA.— El informe hecho por el gobernador, escritor señor Insúa, como consecuencia de la visita girada a los pueblos de Alfarate y Amartejo, azotados por el temporal de nieves desencadenado en la noche del viernes, deduce que ha habido una pérdida de medio millón de pesetas en las cosechas de almendra y aceituna.  
Dicha autoridad y las fuerzas vivas han sostenido una reunión para hallar una fórmula que pueda amortiguar en algo la miseria de doscientos hogares en paro forzoso a consecuencia del temporal de nieve habido.

**Es objeto de agresión un guardia en la estación del Norte**

PALENCIA.—Hallándose ayer mañana el guardia de Seguridad, Nicoforo Ortega Herrero, de servicio en la estación del Norte, en la parte de la taquilla de billetes, fué agredido por Sabino Amor Gómez, que le causó diversas contusiones y destrozos en el uniforme, teniendo que intervenir otro compañero del guardia agredido para apaciguar los ánimos, que se iban excitando considerablemente.  
Los motivos de este incidente parecen ser que el agresor se hallaba en compañía de otros familiares adquiriendo billete, entonando ciertas canciones, que indujo a la autoridad a llamarle al orden, a lo que contestó Sabino en malas formas, dando lugar al hecho que dejamos relatado.  
El Juzgado intervino, pasando Sabino a la cárcel a disposición del Tribunal militar.

**Se visita la zona minera de Barruelo**

PALENCIA.—En las primeras horas de la noche de ayer regresó a la capital el gobernador civil, señor Maeso, el cual fué a visitar, en compañía del delegado de Asistencia Social, doctor Espinosa, la zona minera de Barruelo, recorriendo varios pueblos, entre ellos, Guardo y Velilla.  
El objeto del viaje obedece a tomar datos para una amplia información sobre la necesidad sentida por la comarca.

**El partido de mañana**

El partido de mañana

**Después del fallo**

**“El Almirante” ha caído en un estado de profundo abatimiento**

**Un extraño suceso**

**Accidente casual**

**Un barrendero gravísimo**

**GOBIERNO CIVIL**

**Sin noticias. Ascenso de un funcionario**

**El presidente de la República mejicana, hizo anoche importantísimas declaraciones a la prensa nacional y extranjera**

MEJICO.—A las diez de la noche de ayer recibió el presidente de la República a los representantes de la Prensa nacional y extranjera, para contestarles a las preguntas que le hacían éstos, de las cuales tomamos parte de ellas, dada la extensión de las mismas y la hora en que han sido recibidas en esta redacción.  
A la primera pregunta dijo:  
—No es verdad que el Gobierno ni instituciones relacionadas con él, persigan a ningún ciudadano por el hecho de profesar la religión católica u otra cualquiera. Su acción tiende tan sólo a vigilar el exacto cumplimiento de las leyes en vigor que reglamentan el culto.  
Estas leyes tienen como antecedente inmediato la Constitución de 1917, que completa y perfecciona lo prescrito por la de 1857 y las Leyes de Reforma. Históricamente, el movimiento de Reforma está considerado como la liberación del Poder público en sus funciones vitales respecto de la Iglesia, que durante siglos compartió ese Poder.  
A partir de la etapa histórica, el conflicto entre la Iglesia y el Poder civil no tiene para el Gobierno más que un sentido: sumisión del clero en forma integral a las leyes y reglamentos establecidos, con el sentido de impedir como medio su intrusión personal o colectiva en el terreno político, jurídico, económico y social.  
La política de mi Gobierno, en el orden jurídico, sólo tiene como norma el cumplimiento de la ley, sin que existan persecuciones en contra de las creencias o sentimientos religiosos.  
Segunda respuesta:  
—La acción de la Iglesia en Méjico, durante la época de la Colonia, y después, en la vida independiente, retrasó la evolución social y económica de la nación. La organización social de la Colonia, en la que fué factor predominante la Iglesia, depuró al indio en su personalidad y en sus sentimientos. Virtualmente amparada la raza dominada por leyes protectoras, los repartimientos y las encomiendas de indios colocaron a éstos en una situación real de inferioridad y de tutela ejercida por las clases dominadoras, dirigidas por la casta privilegiada del clero, que compartía el Poder temporal con el Estado, al propio tiempo que ejercía el espiritual.  
Confinado el indio a determinada zona, los productos de su trabajo pertenecían al rey, en forma de tributo, que rendían muy principalmente al encomendero y a la Iglesia. Fuera de la acción individual benéfica de ilustres misioneros, protectores de los indios, la Iglesia en Méjico sólo prestó servicios que contribuían a mantener su posición de clase privilegiada y auxiliar de la clase explotadora, apoderándose de la Educación, de la Beneficencia y del Crédito.  
La Iglesia ayudó a perpetuar el régimen de explotación que caracterizó a la Colonia; prueba de ello que la Revolución ha tenido que plantear e intentar resolver problemas que, a pesar de ser vitales, fueron antes de hoy desatendidos.  
En suma, así como en el orden jurídico la acción del Gobierno tiene como norma leyes precisas y claras que cumplir, en el orden social existe un programa definido de renovación que, como es natural, ha tenido que chocar con los fuertes “intereses creados” de una clase social que quiere a toda costa conservar el régimen de explotación de la economía colonial.  
Méjico ha hecho una Revolución política y social de carácter enteramente nacional, de tendencia y de ideología propia, que ha plasmado en su Constitución política, y cuyos principios no van más allá de lo que los pueblos avanzados de Europa y América están anhelando para sí.  
Tercera respuesta:  
—Como una mera manifestación del estado de injusticia en que se mantienen en algunas Empresas a los trabajadores, quienes basan parte de sus peticiones en la remuneración que han alcanzado algunas otras organizaciones de Empresas similares. Además, la clase obrera ha venido ajustándose en sus movimientos de huelga a los derechos que le conceden las leyes en vigor. Por su parte, las autoridades del Trabajo están atendiendo con toda actividad los casos que se han presentado para la pronta resolución de los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo, ajustando estrictamente sus resoluciones a la ley.  
La cuarta pregunta dirigida al presidente de la República mejicana, era ésta:  
—Algunas personas atribuyen importancia a las partidas rebeldes a que ha veni-

do refiriéndose la Prensa diaria. ¿Cuál es el verdadero alcance que tienen estos movimientos de rebelión?  
Respuesta:  
—Que no constituyen problema militar para el Gobierno de la República. Ha habido, ciertamente, algunas perturbaciones de orden público en varios lugares del país, carentes, por lo demás, de importancia y que no ponen, ni mucho menos, en peligro la tranquilidad general de la nación.  
El Ejecutivo Federal ha tomado ya las medidas necesarias para evitar la repetición de estos pequeños trastornos, para cuyo fin cuenta la Administración pública con la amplia colaboración de todos los sectores de la República.  
A la quinta pregunta, concebida en estos términos: En el aspecto constructivo de su programa, ¿podría usted decirnos concretamente qué obras de mejoramiento están realizando las diferentes dependencias de su Gobierno?, responde:  
—Sirve de base al Gobierno el “Plan sexenal”, elaborado por el Partido Nacional Revolucionario, en el que se proyectaron, para cada uno de los ramos de la Administración, determinados trabajos a realizar durante mi Gobierno. Siendo muy vasto el contenido de ese Plan, mi tendencia es la de dedicar preferente atención a los problemas que más relación tienen con la elevación material de vida de la población mejicana y aquellos cuya solución traerá, como consecuencia también, la elevación de su nivel moral y social.  
En materia de salubridad pública, puedo señalar concretamente lo siguiente: El año de 1935, la acción del departamento de Salubridad pública ha tomado definitivamente el camino marcado por el “Plan sexenal”, iniciado con la coordinación de los servicios sanitarios generales y locales, el impulso decidido de la higiene rural.  
(Agencia “Trens”).

**Próximo Congreso Médico**

Tánger.— Parece ser cosa decidida la celebración de un próximo Congreso, organizado por la Unión Médica Latina.  
Entre españoles, franceses e italianos, asistirán al mismo más de cuatrocientos congresistas.  
La organización de este Congreso ha sido hecha bajo los auspicios de Rotary.

**La jornada política**

**Un extraño suceso**

**Accidente casual**

**Un barrendero gravísimo**

**GOBIERNO CIVIL**

**Sin noticias. Ascenso de un funcionario**

La situación en Cuba

**Sigue el terrorismo haciendo de las suyas**

LA HABANA.—Durante la noche última explotaron hasta once bombas en distintos lugares de esta población.  
Las explosiones causaron grandes daños materiales, pero afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna víctima.  
Las autoridades adoptaron severísimas medidas con el fin de evitar la repetición de tales atentados.  
SIGUEN LAS BOMBAS  
Santiago de Cuba.— Anoche estallaron varias bombas en distintos templos de la capital, produciendo daños considerables.  
Una de las bombas estalló en el Círculo de Caballeros de Colón; otra en el convento de Hijas de María de Belén, y otra en un sanatorio, sin que ninguna de ellas originase desgracias personales.  
A última hora hizo explosión otra bomba en una fábrica de sombreros.

**Quince Consejos de guerra**

OVIEDO.— Han quedado dispuestos para verse en Consejo de guerra quince causas que se instruyen contra treinta y ocho encartados en los últimos sucesos de octubre, y que según informe de la Auditoría habrán de verse a primeros de mes.

**Nuevo secretario**

**Para el Gobierno civil de Santander, es nombrado don Fausto Rubín**

MADRID.— La “Gaceta” de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación, con el nombramiento por traslación para el cargo de secretario del Gobierno civil de Santander, a don Fausto Rubín.

**Consultas y asesoramientos :: Contabilidades**

**Oficina Pericial**

Centro Mercantil, Administrativo y de Estudios  
Director Luis Fernández Portilla Profesor Mercantil  
Magallanes, 38, B. Santander.

TRABAJOS DE OFICINA :: AGENCIA DE NEGOCIOS :: REPRESENTACIONES  
Véase la Sección de Profesiones.

**La jornada política**

**Un extraño suceso**

**Accidente casual**

**Un barrendero gravísimo**

**GOBIERNO CIVIL**

**Sin noticias. Ascenso de un funcionario**

Una buena bolsa

**Para animar a Max Baer a que juegue su título de campeón**

NEW YORK.—Existe el propósito de ofrecer a Max Baer medio millón de dólares para que defienda su título de campeón de pesos pesados, frente a Schemeling, en el caso de que éste triunfe sobre Steve-Hams.  
De producirse así las cosas, el campeonato se disputaría en el próximo mes de marzo.  
La organización es de Naltter Rotemburg, con la colaboración de firmas alemanas.

**El día en Bilbao**

**El Athletic alineará lo mejor que tiene, en Sevilla**

SALIENDO AL PASO DE UN RUMOR  
BILBAO.— Un periódico local, debidamente autorizado, publica hoy una nota saliendo al paso de la noticia propagada no se sabe por quién ni con qué intenciones, de que el equipo colchonero se presentará en Sevilla sin Chirri, ni Gorostiza, ni Bata, ni Muguertza.  
La especie es totalmente infundada.  
El delegado del Athletic, que ha acompañado a los jugadores a Sevilla, ha desmentido rotundamente el rumor, diciendo que los atléticos pondrán mañana frente a los sevillanos a su primer equipo completo, con la única baja de Iraragorri.  
Al mismo tiempo, dicho delegado ha anunciado que todos se encuentran perfectamente, sin más motivo de queja que el fuerte sol que cae sobre Sevilla.  
HOMENAJE A UN POETA  
Bilbao.— Mañana, en el Parque, se procederá a inaugurar la estatua del poeta don Ramón Basterra.  
Asistirán a la ceremonia un representante del ministro de Estado, el alcalde de Bilbao y el teniente de alcalde señor Iturrino.

**Consultas y asesoramientos :: Contabilidades**

**Oficina Pericial**

Centro Mercantil, Administrativo y de Estudios  
Director Luis Fernández Portilla Profesor Mercantil  
Magallanes, 38, B. Santander.

TRABAJOS DE OFICINA :: AGENCIA DE NEGOCIOS :: REPRESENTACIONES  
Véase la Sección de Profesiones.

**La jornada política**

**Un extraño suceso**

**Accidente casual**

**Un barrendero gravísimo**

**GOBIERNO CIVIL**

**Sin noticias. Ascenso de un funcionario**